

CONVOCATORIA A LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN E INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: SAN LORENZO TEZONCO 870 (U HAB)

Clave: 07-189 Dirección Distrital: 28 Demarcación territorial: IZTAPALAPA

La presente convocatoria se expide con fundamento en lo establecido en los artículos 88 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México y, 22, 23, 31, 32, 33 y 34 del Reglamento para el Funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, y está dirigida a las personas integrantes de la Comisión de Participación Comunitaria.

Número de reunión: 1 Ordinaria Extraordinaria X
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: DIRECCION DISTRITAL 28 DEL IECM, CALLE AGRICULTORES 315, COLONIA MINERVA, IZTAPALAPA, 09810, CIUDAD DE MEXICO.

Fecha de la reunión: 17 de julio de 2021 Hora: 11:00 am. *Se otorgarán 15 minutos de tolerancia para primera convocatoria y 15 minutos, en su caso, para segunda convocatoria*

Orden del día

- 1 Verificación de Quorum y pase de Lista de Asistencia
- 2 Lectura de la aprobación de la orden del día.
- 3 Proceso de instalación de la Comisión de Participación Comunitaria
- 4 Proceso de insaculación de Representante de COPACO
- 5 Proceso de Insaculación de dos auxiliares
- 6

Fecha de expedición: 13/07/2021 *Esta fecha debe considerar al menos 4 días previos a la fecha de la reunión, para el caso de extraordinarias, y 6 días previos para las ordinarias; lo anterior para garantizar su publicación en tiempo.*

Personas integrantes que convocan:

Deben convocar al menos 3 integrantes, excepto para las integraciones de 2 personas.

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

C. MARIA YOLANDA ALCANTAR MARTINEZ

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

C. MARÍA DEL CARMEN ÁLVARADO LÓPEZ

C. ANGELINA MEJIA OSORIO

Importante:

La presente Convocatoria se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, por lo menos 3 días si se tratará de una reunión extraordinaria y 5 días si es una reunión ordinaria, previos a la celebración de la reunión, para su publicación en la Plataforma.